

# LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. Gómez

Dirección, redacción y administración: En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCÉS

Redactor: Pedro Cosío

Suscripción

Por mes ..... \$ 0.50  
Por semestre adelantado ..... 2.50  
Por año adelantado ..... 5.00

Solicitudes

Por columna ..... \$ 10.00

Las publicaciones oficiales en general pagarán a razón de CINCO PESOS cada publicación.

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que a la defensa.

Los escritos que en ella aparezcan firmados, ó con cualquier signo ó seudónimo al pie, serán de cuenta y responsabilidad personal de su autor.

LA VERDAD

CASTELAR

LA SEMANA SANTA

Doce de las mayores culpas de esta sociedad patentes, á no dudarlo, son el triste olvido de las ideas religiosas, y con las ideas religiosas, de nuestra muerte irremediable. Aunque nos muramos cada cual á nuestra respectiva hora, como se morían nuestros progenitores, no solamente recordarlos del inevitable trance, ni á su llegada con tiempo apercibirnos, procediendo enal ci hubiéramos de permanecer aquí para siempre y ser inmortales sobre un planeta en quiebra, des de su primitiva formación la guerra con la muerte. Por tal olvido punible parecemos cosa gustosísima para el sentimiento estético y buena para la vida toda esta semana, congradable más que ninguna otra en el año á la meditación sobre lo cierto de la eternidad á todos nos aguarda en sus insomnables alcobas.

A mi ningún año me cuesta, ni esfuerzo, ni trabajo, dar de mano á cuantas faenas me asistan sin tregua, y separarme de sitios y deberes agenos á la religión en esta octava. Comenzando porque desde la infancia lo hice así con fervor, y concluyendo por confesar el crecimiento en mi ánimo de todos los símbolos recordados en este sacro tiempo, á medida que más conozco al mundo y más estudio la historia, no contaré un secreto si cuento mi asistencia perenne á todos los oficios de tales días y mi facultad de sentirlos como el hallucine el primer latín eclesiástico en la escuela y ayudar de niño por mandato del maestro y rugos del párroco á misa, guardada en mi memoria, pues tras medio siglo rumio aún sus oraciones de corrido y en trecientos, y á la callada todavía repito en salmodias internas las pías fáces y el Gloria y Credo, como si anduviera por mi valle levantino en aquellas primaveras ornadas con los almendros en flor primaveral y más tarde con los cerezos en fruto, escuchando toda ella mezclarse al pie de las golondrinas recién llegadas y al gorjeo de los ruiseñores recién anidados el ronquido de las campanas y el arpegio de los órganos de la iglesia.

Domingo de Ramos! Ninguna ceremonia excede durante la Semana mayor en poesía vivá e interés dramático á esta ceremonia. Tanto es así, que solemos llevarla como un hermoso cuadro en la retina: el pueblo con sus arrebatos de regocijo y sus aclamaciones de entusiasmo, rodeando en muchedumbres muy crecidas al Salvador de los hombres, montado en su asnillo, y recibiendo con serenidad, que oculta el presentimiento de los dolores próximos, aquellos homenajes; los manto tendidos á sus pies, lavados en el cedrón: los ramos de olivo con las palmas de triunfo vibrantes sobre su cabeza, la cual va ceñida de un hermoso nimbo, cuyos rayos despiden ¡ah!, no resplandores materiales, ideas vivificadoras y etéricas. Pocos espectáculos tan bellos como la procesión de tal día, dentro de la iglesia. El clero vestido de morado entonces salmodias melancólicas mientras las palmas aureas y los ramos centelleantes de olivo y los pinados de bien oliente romero, al aromatizar y encantar la vista, recuerdan la Palestina con sus oscuros bosques juntos al desierto con sus palmeras, evocando una escena de hace dos mil años con la verdad y relieve, cuyo secreto guardan las liturgias y los ritos de las grandes religiones históricas. Este prólogo de hosnas, de triunfos, de vitorias, precediendo á la tempestad de inviagos y á la preparación de holocaustos apa-

rejados para la inmolación del justo, nacido del seno mismo de la naturaleza humana y se repite con tal insistencia en la historia universal, que todos, grandes y pequeños, gentes coronadas de laureles y gentes vulgares, pobres y ricos, lo hemos experimentado en nosotros mismos, viendo mil veces cómo el favor de la tornazida opinión cambia cual el viento, y la gloria más merecida se traeza en torcedor, y el trono de los reyes más fundados en pabellón, y en corona de espinas las días demas brillantes del poeta.

Una parte del pueblo, los judíos espiritualistas, veían en Cristo el Mesías prometido á su raza por los profetas; y otra parte del pueblo, los judíos carnales, veían en Cristo el revolucionario preparado á refinirlos de la servidumbre deshonra en que los tenía la dominación romana. Pero los comunitarios de la Biblia, el cuerpo de los escribas, que iba componiendo la maravillosísima obra llamada Talmud, y los principales sacerdotes del templo, los fariseos, denominados así porque separaban el santuario y el dogma judaico de todo contacto con la idolatría, habiendo conseguido por pactos entre reyes como Herodes y gobernadores como Pilatos, bajo céstares deseos de paz, un útil convenio, cuyos cánones les permitían vivir en el nido de su ciudad y de su templo bajo las dos alas del agnus imperial, veían en Cristo un perturbiador, idó al destrucción de remover los ánimos contra el emperador y contra el imperio. Mas Cristo, muy sabedor de que las sociedades no podían renovarse, como no se renuevan antes las almas que las forman y comparten, conjura estos reyes del sacerdocio, separando el poder temporal del poder espiritual, á cuya separación podían sin reservas instituir el tributo de los ases al cesar y á Dios el tributo de las intimas oraciones juntas con las buenas obras.

El Miércoles Santo croca, en este gran poema lírico de la semana mayor, los preludios de Cristo acerca de la ruina del templo, fulminados desde la cumbre del Olívete y oídos como una blasfemia impardonable por todo el sacerdocio. Quien desease sentir por sus fibras el escalofrío de lo sublime, leyendo cómo Cristo aseguró las apocalípticas desolaciones de Jerusalén, cumplidas lustros más tarde, no tiene sino leer el capítulo XIII de un Evangelio tan primitivo y candoroso como el Evangelio de San Marcos. Los hijos de Jerusalén debían subirse á las mentañas como en tiempo del diluvio; los que anduvieran por los tejados, no desender á las casas; huis los trabajadores del campo, dejando sus vestiduras con presteza y sin volver por ellas; recesar del hijo el padre y de la mujer el marido; abstenersse todos de la generación para no engendrar esclavos; porque se levantarían pueblos contra pueblos y reinos contra reinos; la guerra entrará desoladora por los espacios y la sed con el hambre por las fauces; morirán a cuchillo los pequeñuelos y come reses de holocausto los mayores; hasta que no quede ya en la ciudad de David en y el templo de Salomón piedra sobre piedra, todas calcinadas por las teas de unos ejércitos semejantes á los ángeles exterminadores que han de borrar con sus exterminadoras espadas el polvo de los soles y arruinar al estremecimiento de un terremoto profundo con los choques de sus alas todo el Universo.

El Jueves Santo aparece todo cambiado. El negro capuz que cubre las cruces se ha convertido en blanco; las vestimentas de luto en vestimentas de fiesta; los altares sombríos con focos luminosísimos, oyéndose á una alegría repique de las campanas con el armónico acento de los órganos. Y en verdad hay razón para todo ello, pues Cristo instituyó en tal día, viendo lo próximo de su muerte, aquel sacramento de la cena mística, por cuya virtud, muerto en la cruz, enterrado en Getsemani, subido al Tabor, y traspuerto al cielo, todavía está entre nosotros, los altares transubstancial en la Hostia de los altares su carno immaculadísima, y su sangre fecunda en el vino de los cálizescos. Desde que Cristo anunció la ruina del templo, los sacerdotes no lo dejaron vivir en paz, he dicho antes, y le persiguieron á una con verdadera saña. Mas Jesús, redoblando contra ellos sus invecijas, decía que gustaban del primer lugar en las sinagogas, del primer asiento en los festines, del primer saludo en los mer-

cados, y los reconvenía per llamarse á guisa de reyes señores, cuando sólo debe haber para los hombres, ignotas en su naturaleza, un sólo Señor, nuestro Dios que está en los cielos. Desde tal momento los fariseos captaron al pueblo y le pusieron cantos en el puño para que lapidasesen á Cristo. Y Jesús les preguntó por qué lo apedreaban. Y ellos le respondieron que no le apedreaban por sus obras, sino por sus palabras, porque siendo un hombre mortal selláramos Dios á mí mismo. Y Jesús exaltado de tales reconvenencias, respondió: «Pues no dicen los Salmos que son los mortales sin excepción hijos de Dios?» Entre las sentencias de los sacerdotes y el clamor de las muchedumbres convencionales de que se hallaba próxima la hora de sumierito. Y quién en una cena despedida de sus discípulos, En todos los siglos y en todas las religiones, sentarse á la misma mesa, repartir los boquerones del mismo pan, bebiendo en común, hablar en amor y compaña significante comunión de ideas y de sentimientos que sostienen á las almas como la belidad el manjar á los cuerpos. Lo cierto es que la humanidad de Cristo relaja en todos los humanos perpetuarse, y la más inclinación para venas de los religiosos difundidas, merced al pan partido y al caliz apurado en aquella cena santisima, que nos ha reunido en la santa comunión de una misma dignidad y danzo mismo derecho, á fin de que, habiendo sido libres, iguales, hermanos todos en esta vida, tengamos en la otra el amor divino para saciarla del seductible del corazón, y la verdad absoluta para iluminar el pavoroso abismo de nuestra inteligencia.

Y llega el Viernes Santo. La torre del templo, muda; los hogares, cerrados, como en lutos y duelos recientes; el fuego sacro extinto; sin vestiduras y sin sacras los altares; caídos los candelabros; obscuras las lámparas; el treno de Jeremías, que transmite á las piedras y eras con sus lamentos latidos de corazones desgarrados; el misere, murmurado por rumores que crecerían vibrantes en labios de muertos; la eruz, descendida de sus velos alzándose triste y sola sobre tanta desolación; el santuario, vacío y con sus dos portas francesas, sacudiente á un sepulcro profundo; Cristo, desnudo y yerto, mostrando en el cuerpo rígido y la cabeza ensangrentada y en los labios cardenes las señales de su martirio, la lidi y vinagre; las espinas, los clavos, las lanzadas del pedo; nuestra madre la Virgen María, envuelta en túnicas negras y negros mantos, abandonada, triste, moribunda, sus manos amarillas como las de un cadáver, amarrado al rostro, cual las manos y lleno de lágrimas enajadas en él como granos (ay!), horrores trágicos son aumentados por la grandeza y la poesía del culto, en los cuales vemos pasar, traer nubes de lágrimas, todas nuestras horribles tragedias cotidianas. Pero no sólo el Evangelio nos demuestra el lado pésimo de nuestra vida en la pasión del salvador, sino que también el felic y óptimo en el Sermon de la Montaña, cuyas dichas colman todos nuestros deseos y nos presentan todas las esperanzas. Los pensamientos suyos fundan la eterna redención del espíritu. Allende lo que dicen ellos, nada podría decirse. Imaginando una divinidad superior á cuantas han visto, las más puras intenciones y anunciendo los más afluente labios, no podría esa divinidad concebir ideas superiores á las contenidas por Cristo en el sermón de la Montaña. Yo no digáis que antes Chirdra enseñó parabolas como esas en las orillas del Ganges; no digáis que los libros referentes á los muertos en el viejo Egipto contienen esperanzas análogas respecto de la immortalidad; no digáis que Sócrates había bebido la cítrica por el díos de su conciencia y que Platón había revelado la espiritualidad íntima del alma bajos los áboles del Pireo; las revelaciones casi nacionales ó de raza, difundidas por las riberas del Ganges y del Nilo sagros; los dogmas encuadrados en escuelas científicas ó comunidades sectarias; los dichos profundos y sabios de un filósofo cualquier; la doctrina sublime neoplatónica; el principio moral estoico; todo lo coincidente con las alboradas y albores de la revelación cristiana ó todo lo anterior, no puede acercarse, ni delejar, al Sermon de la Montaña, inspirado por el mayor corazón de la Humanidad. No regatearé yo la perfecta sabiduría clásica del diálogo que laici Catón poco antes de morir por fortuita

causa y resolviese al sacrificio por la libertad y por la patria. Los acentos de Timo, lanzados por Platón, el profeta, el divino el sublime, consolarán una alma patriota con pensamientos hondos como la humana ciencia, pero no serán aquellos granos de trigo que llevaba Jesús por Nazaret, por Tibenades, por toda Galilea en sus dedos, y con los que reclama y atrae á las almas de los pobres, de los infelices, de los ignorantes, de los humildes. Ese Redentor nuestro, ha sido la ciencia tuya; esa es la virtud tuya, superiores á todas las virtudes y ciencias. Tú has elevado los sublimes pensamientos de la sabiduría universal en el fuego de tu corazón ardientísimo; los has contenido en parábolas sencillas como el aroma de los lirios y como el cantar de las alondras; los has dado en comunión á los labios del perseguido, del opreso, del esclavo; luego has muerto por ellos. Los espíos podrán eurobar como un pergamo á las llamas del incendio final, podrán extinguirse como pavas fritas arrastradas por el soplo de la muerte los astros del firmamento; pero tú Evangelio jamás podrá cerrarse ni tu Verbo divino perderse, porque los han dictado á la humanidad lengua, los han encendido en el alto cielo tu caridad y tu amor.

Emilio Castellar

Policía

NECESSIDAD IMPERIOSA DE AUGMENTARLA

Hemos observado que el número de celadores que hace el servicio de vigilancia de la Villa, durante el día, es tan limitado que apenas si se encuentra más de un guardia civil en cualquiera de las calles recorriendo de extremo á extremo.

En consecuencia de esto, muchísimos hechos que constituyen faltas oficialmente penables con multa ó arresto, pasan completamente ignorados para la autoridad y como que sus autores quedan impunes, tenemos por resultado la frecuente reproducción de esos abusos con evidente perjuicio de administradores y administrados porque semejante estado de cosas entraña una amenaza para los primeros y una responsabilidad para los encargados de velar por el orden, el respeto á la sociedad, la bien entendida moralidad pública.

Nosotros, sin movernos de nuestra redacción, hemos tenido oportunidad de pressionar escenas poco edificantes de que la policía no ha tenido conocimiento sino por nuestras referencias; abusos, pugilatos, azotinas y pequeños escándalos, que á fuer de impares y bien intencionados perdistos dardos silvestres, sinceros amigos del bienestar, el progreso y la cultura de nuestros conciudadanos, hubiésemos deseado conocer por informaciones de la misma policía porque esto sería prueba de que ella estaba cerca cuando acarrean los desórdenes y pudo intervenir para castigar á los escandalosos operadores.

La semana pasada, cuando tuvo lugar el lance de que dimos noticia, entre el Sr. Crimontui y el afiliado Sr. N., el celador que tocaba desesperadamente el pito pidiendo auxilio, se cansó de soplar y corrió varias cuadras desde la línea hacia el centro sin que otro pito contestara al llamado, lo que quiere decir bien claro que ese G. C. era el único que vigilaba la parte de la población que da al Brasil y que por lo mismo necesitaría un celador cuando menos de cuatro en cuadra sobre la linea divisoria.

Muy cierto es que gracias á la indole eminentemente pacífica de nuestro vecindario, nada de grave nos ha tocado ver y relatar como quiera que sea los atentados leves contra el orden público cada también bajo el peso de un peso y de buena administración que no quedan sin correctiva para evitar se reproduzcan ó impedir que tomen mayores proporciones.

Es cosa discutida que el preservativo más eficaz contra todas las faltas y contra la mayor parte de los delitos es el ojo de la policía; y en un pueblo morigerado y dócil como el nuestro la presencia del guardia civil infunde el mayor respeto y evita toda suerte de desórdenes.

Ahora bien, estas aseveraciones y consideraciones no envuelven una recriminación al delegado del Poder Ejecutivo en el Departamento pues bien sabemos y es del dominio de todos que la culpa de tan deplorable deficiencia no está sino en el presupuesto ge-

neral de gastos de la Nación en cuyos cabildos jamás se consultaron las necesidades y conveniencias de la campaña ni mucho menos se tuvo presente que á las localidades fronterizas era menester dotarlas de policía suficientemente numerosa para responder con eficacia á las exigencias del servicio en las especiales circunstancias en que le corresponde funcionar.

Con policías como las que hemos tenido y tenemos hasta el momento, no se garantiza nada. Las personas lo mismo que los intereses están librados á la buena ó mala suerte de los habitantes de la campagna; y torpe en grado superlativo ha de ser el criminal que caiga en manos de una policía que tiene un agente para cada 300 al año y á este agente le toca vigilar un radio no menor de 130 kilómetros cuadrados. Este dato es encantador, por la suma de previsión y estudio que acusa de parte de los *predactores de la patria* en bonita manera de proveer á las primeras y más apremiantes necesidades de la campaña en esta verdadera entienda de *la más infeliz de todas las hijas*.

Ecos de la capital

Continúan con mucha actividad los trabajos para el acuerdo electoral.

Los miembros del directorio nacionalista, los señores Acevedo Díaz, Carlos A. Berro y Rodríguez Larreta tuvieron una larga conferencia en la redacción del *"Nacional"* respecto de la nota de la comisión popular para los trabajos del acuerdo.

No se tomó resolución definitiva en el asunto, por el cual no será citado el directorio, como estaba acordado, á finde cir el dictamen.

Es creencia general que el acuerdo se llevará á feliz término, sin que continúa guardiandose al respecto la mayor reserva.

El gobierno giró por cincuenta mil pesos oro, á favor de la comisión de caridad, á fin de completar la suma de 200,000 pesos con que se había resultado ayudar á esta corporación en el cumplimiento de su misión benéfica.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto nombrando contador general de la Nación al actual segundo contador, don Platón Arredondo, por haberse jubilado al señor don Leopoldo Gard, que desempeñaba quel cargo.

Para subrogar al señor Arredondo, se ha nombrado al Jefe de la sección militar de la contaduría, don Lorenzo de Medina.

La empresa del Ferrocarril Central ha pasado una circular á todos sus empleados prohibiéndoles intervenir en los trabajos políticos de los partidos militantes.

La prensa en general condena raudamente esta resolución de la empresa, que condena á sus empleados á privarse de los derechos civicos que la constitución y las leyes les acuerdan.

Ha sido descubierta la existencia de una gavilla de ladrones, que por muchos días tuvo alarma la población.

Se cree que esta gavilla tiene vastas ramifications y es dirigida por individuos habilísimos, desconocidos por la policía de ambas orillas del Plata.

Hallan ya presos dos de sus jefes y la policía trabaja activamente para descubrir á los demás individuos que la forman.

El ministro de Hacienda tiene en preparación un proyecto tendente á evitar dentro de lo posible, el contrabando del litoral y de la frontera.

El doctor Mendoza someterá en breve su proyecto á la consideración del señor presidente provisional.

Siguió para Paysandú el jefe político de aquel departamento, coronel don Andrés Klinger, quien va á hacerse cargo de su puesto, después de un breve descanso en Montevideo.

Reapareció el 10. del corriente el periódico político *"El Orden"*, cuya campaña de idea y energía autora del golpe de estado es bien conocida.

El colega encarbola nuevamente con en-

iniciativa y brio la bandera del partido considerado.

Desarrollamos al colegio un éxito completo en la segunda época.

## Meditación

¡Dios sólo es grande! El seyo de un labio Puede hundir en la nada al Universo. Diosa sólo es Dios! La noche está en su mano, Ha susojos la voz del firmamento. Cuando para la nube amenazante, Sarcando de relámpagos el cielo Yá en ella acoso el angel de sus iras, El angel Israel, el justiciero, La tromba de violentos huracanes, Tocando el arrebato de los troncos? Cuando la tierra en ondas trepidantes Agita su corteza con estrondo, Y alza o sumerge los antiguos montes, Seca los ríos y vomita fuego, Es que un rayo perdido de su enojo, Rayo que con Satán cayó al Averno, Pugna por quebrantar su oscura cárcel, Y volver de la luz al foco inmenso? ¿Qué sabemos nosotros los humanos De nuestro porvenir, de los misterios Que envuelven esta vida miserable, O esta esfera de arcilla encerrada dentro; Del poliglo que esconden las tinieblas, Del abismo que el mar guarda en su seno, De las furias que sacuden el espacio, Cabalgando el ciclón de alas de viento; De cuando nos rodea ó nos acecha, ¿Qué sabemos nosotros? ¿Qué sabemos?... ¡Ay! tan sólo llorar sobre las ruinas De nuestro corazón ó las del cielo, Clamar piedad al Dios a quien en vano Quisiera aliviar el pensamiento,

Dar llanto al mar, suspirar al espacio, Y á la tierra, insaciarse nuestros muertos. Sólo una luz de dulces resplandores, En medio á tantas sombras, un relajo Con brillo sideral á veces luce De nuestro propio corazón sajigiente; Y esa luz sacrosanta y misteriosa Que el alma enciende su camino eterno, Eres tú caridad, iris hermoso Que tras la tempestad brotas inmenso, Reflejando tus vividos colores De los que sufre en el Honto negro, Y es parábola hermosa de diamantes Con tu fulgido lizo unes los pueblos, Trasfundiendo el amor y la esperanza A través de los mares y los cielos.

Nicolas Grana

## Ecos Policiales

Salió libre bajo caución juratoria el individuo Juan García.

El juez estuvo puesto en libertad Nicomedes Bustamante por haber cumplido el término de cinco meses de su confinamiento.

Regreso de San Fructuoso el Sr. oficial 12 de la jefatura D. Luis Seguí.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental fueron cesecados don Ladislao Casillo, Antonio Ceballos y Germán S. Vega.

Fué separado del parque el Sub Comisario de Extramuros, designándose en su reemplazo al también Sub-comisario de la 6<sup>a</sup> sección D. Bibiano Jacques; y para ocupar la vacante dejada por este fué nombrado el Sr. Fructuoso Magaña.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la 1<sup>a</sup> sección fué puesto en libertad Marcos Diaz.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental han sido puestos en libertad el juez Telmo Silva y el Sr. Juan A. Torres.

Existen en la cárcel 46 inquisitos.

Ha sido puesto en libertad el Sr. Francisco de Mollo que según nuestros informes se hallaba preso por no saber cifrar.

## Publique

Un distinguido comendador que se oculta bajo el seudónimo de UX COLORADO que se promete escribir frecuentemente la sección libre de nuestra hoja, sobre asuntos políticos, —nosenvia la línea que seguidamente insertamos:

### Mayoria aboluta

### QUE APURO!

Nos dice LAVANGUARDIA en el editorial del número 7, del 31 de Marzo, al dar cuenta á sus lectores de la constitución de la comisión seccional de la 2<sup>a</sup> sección, que tienen los nacionalistas *majoría abierta* en el departamento. Que se han reunido y se han contado dándoles cuenta con agraciada sorpresa de que el departamento de Rivera es *secrectamente* linea.

Ha contado mal el redactor de LA GUARDIA. En la reunión celebrada en la sección contaron a todos los presentes, y hablaron de la mitad del Brasil y gran parte de otras secciones. Estos se volvieron a pagar. A la reunión de las demás secciones han concordado de acuerdos otros puntos de manera que hay muchas que han sido contadas echo veces, una vez por cada sección.

Es demasiado apuro por tener mayoría absoluta. Ya la tendrán. Se halla el parque Blanco en nuestro departamento bien dirigido con una comitiva Directiva constituida por elementos de indiscutible competencia política, y tiene al frente honestos desorganizados dominados por una apatía desasosegada, la cual no presiona radical y algo más. Todo esto lo saben demasiado los nacionistas, saben las deficiencias de organización y dirección que tienen sus adversarios y saben las ventajas que saca de esto una buena propaganda política.

Despacio, conquistarán mayoría absoluta, tenemos de ello firme convicción; pero por ahora vamos a dedicarle siquiera la mitad de los 1150!

### UX COLORADO.

## España y Estados Unidos

### DOCUMENTOS IMPORTANTES

El telegrafo ha dado á conocer el texto del Mensaje que el Presidente de los Estados Unidos Mr. McKinley, ha dirigido el lunes pasado, 28 del corriente al Congreso norteamericano, acompañando el informe que la Corte Naval ha expedido sobre la explosión del "Maine".

Consideramos de suma interés estos documentos, y los publicamos en la integridad de su texto.

### MENSAJE DEL PRESIDENTE MR. MCKINLEY

#### "Al Congreso de los Estados Unidos:

"Poco antes de la visita del "Maine" al puerto de la Habana, nuestro representante consular hizo notar las ventajas que tendría la visita de nuestros buques nacionales á las aguas cubanas para acostumbrar al pueblo á considerar nuestra bandera como un símbolo de nuestra buena voluntad, en tanto que, al mismo tiempo podrían cumplir con su misión de protección de los intereses norteamericanos.

"Agregaba, sin embargo, nuestro representante consular, que en este último sentido no había ninguna necesidad inmediata.

"El 24 de Enero último, de una conferencia con el ministro Español, en la cual se discutió el envío de nuestros buques de guerra á aguas españolas, ésta visita fué aceptada por el gobierno de Madrid.

"Al mismo tiempo se comunicó á las autoridades de la Habana la intención de este gobierno de cancelar las visitas Anistosas en los puertos cubanos, y que, con este objeto, el "Maine" se presentaría al poco tiempo en el puerto de la Habana.

"Este anuncio fué recibido por el gobierno español con manifestaciones de carácter amistoso, y con la notificación de su propósito de devolver este certificado enviando buques de guerra españoles á los principales puertos de los Estados Unidos.

"Entre tanto, el día 25 de Enero, el "Maine" entraba en el puerto de la Habana.

"Su llegada no fué marcada por ningún incidente especial, y despues del cambio de los saludos de estímulo y las visitas de ceremonia, el "Maine" permaneció en el puerto de la Habana durante tres semanas.

"Inmediatamente después de la llegada de este buque al puerto de la Habana, empezo á decrecer la excitación popular, que había llegado á su estado álgido, y se reanudaron las relaciones amistosas interrumpidas desde tanto tiempo.

"Este cambio inmediato fué tan notable, que el comisario general pidió con insistencia que continuara la presencia de nuestros buques en las aguas cubanas, manteniendo al "Maine" en la Habana, ó en el caso de que fuera retirado, remplazándolo con otro buque.

"En la noche del 15 de Febrero, á las 9 y 40 minutos, el "Maine" fué destruido por una explosión que destrozó por completo toda la parte anterior del buque.

"Esta catástrofe costó la vida á 261 oficiales y 261 hombres de la tripulación; los que se murieron á consecuencia de la explosión, se encontraron encerrados en el entrepuente por los restos destruidos del buque y murieron ahogados por el rápido hundimiento del barco, no pudiendo ser salvados á pesar de la rápida ayuda prestada por los buques vecinos acercados al puerto, especialmente por los botes del crucero español "Alfonso XII" y del vapor "City of Washington" de la Ward Line que estaban fondeados á cierta distancia del "Maine".

"3, han seguido los procedimientos usualmente en tales los casos de desastres marítimos.

"Se ha organizado una serie naval, compuesta de oficiales bien calificados por su rango y por su experiencia práctica.

"La costa procedió á una investigación detallada sobre el teatro del suceso, empleando todos los medios disponibles para llegar á una determinación imperial y exacta de las causas de la explosión.

"Sus operaciones han sido llevadas con criterio recto e independiente; no se ha desperdigado ninguna fuente de información y se han buscado todas las oportunidades para una investigación simultánea con honradez españolas.

"La costa llegó á una conclusión, después de 23 días de continuada labor, el 21 de Marzo, y en fecha 22 de Marzo sus conclusiones fueron aprobadas por el comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos de estación en el Atlántico del Norte.

"El informe fué transmitido al Poder Ejecutivo, que lo remitió al Congreso, remitiéndole con las voluminosas declaraciones tomadas por la costa naval.

"Las conclusiones de la costa son que la perdida del "Maine" no se debió, bajo ninguna circunstancia, á culpa ó negligencia de los oficiales ó de los hombres de su tripulación; pues el buque ha sido destruido por la explosión de una mina submarina que ha causado explosión parcial de dos ó más depósitos de propano, y que no se ha rendido prueba alguna que permita fijar responsabilidades por la destrucción del "Maine" contra ninguna persona ó personas.

"Ha dispuesto que las conclusiones de la costa naval y las opiniones de este gobierno respectivamente comunicadas al gobierno de Su Majestad la Reina Regente, y no me permito dudar de que el sentimiento de justicia de la nación española dictaría la linea de conducta que indica el honor y las relaciones amistosas existentes entre ambos países.

"Será el deber del Poder Ejecutivo comunicar al Congreso el resultado, y al mismo tiempo invitar á que deliberé sobre el asunto.—William McKinley."

## Como se dice

Un respetable vecino de Yaguary no dirige las siguientes líneas:

### UN APLAUSO AL SUB-COMISARIO D. FRANCISCO JACQUES

Para estimular del empleado y como un acto de justicia, haciéndome intérprete de la opinión máximas de muchos y muy respetables vecinos de esta sección, tengo el gusto de hacer constar públicamente que el Sr. Bibia no Jaque, sub-comisario de este punto es un elemento valioso de primer orden, prestando las más amplias garantías para las personas y sus intereses.

Adversario político del autor de estas líneas, como colorado era proceder correctamente haciendo justicia, alejando con una palabra de aprobación al empleado que se desvela por el cumplimiento de sus deberes ejerciéndolos con actividad y energía que lo levantan y recomiendan á los ojos del público.

Pueden folletrar las administraciones que casan con empleados como el Sr. Jacobo, que se impone por el respeto y por el aprecio del vecindario: en ese concepto yo felicito al actual Jefe Político del Departamento por lo que se refiere con este informe.

Pueden folletrar las administraciones que casan con empleados como el Sr. Jacobo, que se impone por el respeto y por el aprecio del vecindario: en ese concepto yo felicito al actual Jefe Político del Departamento por lo que se refiere con este informe.

Los comandantes de ambos buques abrieron en alta mar los pliegos en que se les indicó el objeto de su viaje.

Los coronelos de los cuerpos de voluntarios cubanos visitaron al general Blanco, para manifestarle nuevamente que el gobierno podía contar de manera absoluta con sus servicios contra todos los enemigos de España, de dentro y fuera de la patria.

El Sr. Juez Letrado—Ayer salió a campaña el Dr. D. Manuel de Castro con el objeto de visitar casi todos los juzgados de paz del Departamento. En compañía del Sr. Juez va su notario el escribano público D. Pantaleón Quesada.

Hasta aquí la derrota que seguirán:

4<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, secciones; de esta última, retrocederán hasta la 3<sup>a</sup> con el fin de practicar una vista de ojos y de allí pasarán á la 5<sup>a</sup> sección. La visita a los juzgados de la 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> quedarán para después.

Descausas á los amigos feliz viaje.

Código de Procedimiento militar—A estudio de la Comisión de Milicias del Consejo de Estado se halla actualmente un proyecto del Código de Procedimiento Militar, obra de los señores generales Máximo Taix y Nicasio Castro, el coronel Telesphoro Braida y el doctor Diego Capella y Pons, catedrático de la Academia Militar.

La sanción de un Código de las Indias urgentes necesidad para el Ejército.

Imidiles, hacia lo que está á su alcance para demostrar que aquello se miran con indiferencia los santo que la madre patria afectan.

Nuestra activa propaganda ha sido resumida por el eminente escritor con una extensa carta en la que nos agradece nuestro esfuerzo estimulándonos á que continuemos en la misma senda y evitando nos al mismo tiempo el brillante artículo de actualidad con que honramos hoy la primera página de "La Verdad".

Altamente agradecida, "La Verdad", se enorgullece con el alto honor que el estimado escritor acaba de dispensar.

### La sanción

#### NUERA TRICERATOSA

Con motivo de bautizar en este pueblo el señor obispo auxiliar de Montevideo, monseñor Iassas, acompañado de algunos padres suyos, nuestro modesto templo se ha visto en estos días muy concurrido, tanto por nuestro vecindario como por muchísimas familias de Santa Ana.

Por la noche, sobre todo, estalla la concurrencia, quella iglesia se llena completamente de fieles, que con respeto y respeto escuchan la oración, que con palabras fáciles y correctas, predica uno de los elementos oradores sagrados que acompañan á su sacerdote ilustrissima.

**Noticias españolas**—El señor Pío Guillén, ministro de Estado, ha dirigido á las potencias una circular en que transmite las proposiciones del gobierno norteamericano para la terminación de la guerra en Cuba y su respuesta á dichas proposiciones.

En los círculos diplomáticos se considera este acto del gobierno español como el anuncio previo de la ruptura de relaciones entre España y Estados Unidos.

La nota responde la aprobación adoptada por el gobierno.

En el consejo presidido por la reina regente, Sagasta leyó la nota de respuesta á los Estados Unidos, especie de memorandum.

La reina lo aprobó plenamente. Igualmente en la conferencia que siguió y en cuya acta le fué entregado, Woodford pidió que se le indicase la nota al jefe, lo que salió favorablemente al comandante Moret, dictado y leyendo después en alta voz la declaración que Sagasta y Guillén encontraron correcta.

El general Woodford comunicó dicha nota por telégrafo al presidente McKinley.

El "Correo" publica una nota oficial que dice textualmente lo siguiente: « Si se guarda obsoluta reserva sobre el fondo de la cuestión, es porque esta se halla todavía en litigio. Todo depende de que MacKinley pueda dominar á las cámaras imponiéndole su criterio. »

El entusiasmo es creciente y raya ya en delirio en toda España.

El ministro Moret después de la conferencia, contestando á los periodistas les dijo: « Solo prende desiderio que seguimos siendo esforzados»

En el teatro Real se ha dado una función con objeto de arbitrar fondos para un buque de guerra, la recaudación excede de 800,000 pesos.

El marqués de Terra Laguna envió un millón de reales con el mismo fin.

Los acorazados Vizcaya y Almirante Oquendo han recibido orden de alistarse para hacerse á la mar con rumbo desconocido.

Los comandantes de ambos buques abrieron en alta mar los pliegos en que se les indicó el objeto de su viaje.

Los coronelos de los cuerpos de voluntarios cubanos visitaron al general Blanco, para manifestarle nuevamente que el gobierno podía contar de manera absoluta con sus servicios contra todos los enemigos de España, de dentro y fuera de la patria.

El Sr. Juez Letrado—Ayer salió a campaña el Dr. D. Manuel de Castro con el objeto de visitar casi todos los juzgados de paz del Departamento. En compañía del Sr. Juez va su notario el escribano público D. Pantaleón Quesada.

Hasta aquí la derrota que seguirán:

4<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, secciones; de esta última, retrocederán hasta la 3<sup>a</sup> con el fin de practicar una vista de ojos y de allí pasarán á la 5<sup>a</sup> sección. La visita a los juzgados de la 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> quedarán para después.

Descausas á los amigos feliz viaje.

Código de Procedimiento militar—A estudio de la Comisión de Milicias del Consejo de Estado se halla actualmente un proyecto del Código de Procedimiento Militar, obra de los señores generales Máximo Taix y Nicasio Castro, el coronel Telesphoro Braida y el doctor Diego Capella y Pons, catedrático de la Academia Militar.

La sanción de un Código de las Indias urgentes necesidad para el Ejército.

Siudad—Después de largos y agotadores debates el Comité de Defensa, la Inspección del Ejército y la Asociación de Amigos de la Patria, eligieron a su presidente el Dr. Fausto Gómez, quien desempeña su cargo con eficacia y honestidad.

**Pistoleras y navaja**—El lunes trae lugar en La Rambla un lance bastante desplorable, pero que finalmente no habrá de mayor consecuencia para los conciudadanos señores Alfredo Bittencourt y Agustín A. Canavilas, personas que gozan de admiración en aquella ciudad.

Luego de un cambio de palabras agresivas el Sr. Bittencourt, sacando una pistola, hizo fuego sobre el Sr. Canavilas, herido en una pierna en tanto que este último le cruzaba el pecho con su navaja.

Las heridas no ofrecen peligro. Lamentablemente el suceso.

**Comandancia de fronteras**—Por decreto del 16 del corriente, y en virtud de haber desaparecido las causas que motivaron su creación, ha sido suprimida la comandancia de fronteras al norte del Río Negro, dando al general don Casimiro García la efectividad en el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército, que hasta ahora desempeñaba en carácter provvisorio.

**Protección del Telégrafo Nacional**—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido facultada para invertir la suma de 8,086 pesos en la prolongación de la linea Oeste del telégrafo nacional hasta Paysandú y Salta.

La realización de esta obra será de gran utilidad para el público por la disminución que necesariamente tiene que originar en las tarifas elevadas que en la actualidad tienen establecidas las empresas particulares.

**Nuevo observatorio a Saravia**—El señor Apolinario G. Velez ha llevado del Quiebra-olivo á Paysandú para su residencia al exdelegado republicano Aparicio Saravia, un modesto observatorio que le envió su maestro del Quiebra-olivo, entusiasta admirador del jefe de la pasada revolución.

El regalo consiste en unas horolajitas sencillamente hechas. El trabajo que ha realizado es difícil para naciones, en opinión de los expertos entusiastas, en particular la construcción y fabricación.

El observatorio está constituido al señor Saravia.

**Entre novios**—Hasta la noche de ayer el villa deseaba lucir algunas flores la bella y distinguida dama cubana, señorita Jelena Piquillen.

Saludándola, deseamos la simpática y fraterna gratitud permanezca entre novios.

**Nuevo itinerario del Ferro-Carril**—Desde el dia 15 del corriente regirá el siguiente itinerario, dato que el señor Somera, jefe de la estación, ha tenido la galantería de suavizarlo en el acto de resiliencia.

**SALIDAS DE RIVERA**

Los lunes y jueves á las 3 y 5 a. m. y los sábados á las 8 a. m.

**LLEGADAS A RIVERA**

Los miércoles y domingos á las 6 p. m. y las viernes (trevo local) á las 4,50 p. m.

**SALIDAS DE LA CAPITAL**

Los martes y sábados (trevo nocturno) á las 8 y 20, y los jueves (trevo local) á las 10 a. m.

Este tren funcionará en combinación con el que hace el servicio entre Montevideo y Río Negro.

Los pasajeros del tren local dormirán en Río Negro.

Aplaudimos la bondad de la Empresa de vapor que sigue su trayecto.

**Paz en un tumbo**—Fallecida en Libramiento la lanciana señora doña Rosa Irigoyen, madre política del laborioso y antiguo vecino de aquella ciudad, don Martín Irigoyen.

A sus numerosos deudos enviamos nuestros pesames.

**A nuestros favorecedores**—Ladamos la buena noticia de que ha sido puesto en libertad el activo repartidor de nuestra hoja señor Francisco de Mollo que se encontraba detenido contra todo el torrente de sus dengos.

En lo sucesivo nadie se quejará de omisiones en la distribución de "La Verdad", porque el Sr. de Mollo vuelve con nuevo brío á la brecha.

Felicitamos á los lectores al Sr. de Mollo y también nos felicitamos.

## EDICTOS

**Nº 11 - MENSURA.** — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber: Que se va a proceder á la medida de fondo y anotamiento de un campo de propiedad de la sucesión de don Pedro Antonio Acosta, ubicado en la 31. Sección d' este Departamento, compuesto de seis mil cuartas cincuenta hectáreas distritales, sito en cuadras, dentro de los siguientes límites: Por el Sud, sucesión Juan Persira, Luis Pintos, Juan Pedro Camargo, Ana Acosta de Osorio, Juan Jacinto Osorio; Juan Pedro Persira de Carvalho y Dr. Cipriano Franco Macaronsas; por el Nord-Este, sucesión Santiago Rodríguez, Juan David da Silva y sucesión Antonio Mendes; por el Nor-Oeste, la Chuchilla Negra y campos de los mismos intercambiados y campo poseído por don Juan Sepa. El Agrimensor operante lo será el Sr. Domicio Chiosset, y todo la medida será presidida por el Juez de Paz respectivo. Y a los efectos de la Ley se hace la presente publicación por el término respectivo. Rivera, Marzo 29 de 1898. — *Pantaleón Quesada.* — Actario. 161-3-V. Abril 3

**Nº 10** — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza á la vinda de don Vazco Gomez Porto, de la Cádiz Vargas y al heredero don Vazco Gomez Porto, por el término de **sesenta días** para que comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don Vazco Gomez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Rivera, 16 de Marzo de 1898. — *Pantaleón Quesada.*

Num. 156 Vence 17 Mayo

## Nº 9

**EMPLAZAMIENTO**  
Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza á Don Basilio Firmino da Silveira y su esposa Doña Cecilia de Souza Soeto, Don Balchir Diaz y sus hijos Juan Belarmino y Sebastián Diaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DÍAS á estar á derecho en el juicio que les sigue Don Gaúlberto Ros y Doctor Don Fructuoso Costa por motivo de posesión.

Rivera 5 de Marzo de 1898

*Pantaleón Quesada*  
158 V. 6 de Junio

## Nº 8

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don GABRIEL AGÜERO BERRY, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten a desclarar dentro del término de **SESENTA DIAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1<sup>o</sup>. 1898.

*Pantaleón Quesada.*

152-V. 4 Abril

## Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don CARLOS CALIGARIS, y se citan á todas las personas que por qualquier título se consideren con derecho á los bienes, debiendo declinar los ante este Juzgado dentro del término de **SESENTA DIAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, 1<sup>o</sup>. Marzo 1898.

*Pantaleón Quesada.*

152-V. 4 Mayo.

## Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de D. ALBINO MENÉSSES, y se citan á todas las personas que por qualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á desclarar ante este Juzgado, dentro del término de **SESENTA DIAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 12 de 1898.

*Pantaleón Quesada.*

152-V. 12 Abril

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ciya y emplaza por el término de **NOVENTA DIAS** á D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio, seguido por D. FRAN. CISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

*Pantaleón Quesada.*

152-V. 14 Mayo

## AVISOS OFICIALES

## Jefatura Política y de Policias del Departamento

## LICITACION

De acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, llámase por tercera vez á propuestas y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Jefatura, á disposición de los interesados en las horas hábiles de oficina, para los trabajos de construcción y refacción á efectuarse, así como para la provisión de objetos; todo en la forma en que el mismo pliego distilla;—se previenen á los interesados que las propuestas deben ser presentadas por separado, según el ramo á que cada una corresponda, á saber: una por las obras de albañilería; otra por las de carpintería; otra, por los muebles y sus refectiones; otra, por la cerámica; otra, por ferretería; y otra por plomería,—y serán recibidas hasta el dia diez de Abril á las 5 p.m., y abiertas en presencia de los interesados. Los proponentes ofrecerán las respectivas garantías.

La Jefatura se reserva el derecho de elegir á la Superioridad, la propuesta que más le convenga, ó de rechazarlas todas, si así lo creyera conveniente.

Rivera, Marzo 26 de 1898.

Por orden del señor Jefe.

Luis Seguí

V. 10 Abril.

## COMISIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

## AVISO

La Comisión Extraordinaria en sesión celebrada el dia 19 del corriente, ha acordado dar á las propuestas para el remate al Juece de la Lotería de Cartones del Departamento.

Las propuestas serían recibidas hasta el dia quince de Abril entrante á las 5 p.m., y serán abiertas el dia 16 del mismo á las 5 p.m., en presencia de los interesados que concuerren al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta más favorable ó desechárlas todas si la crece conveniente.

F. Corimbuta

Presidente

Plinio Chucarro

Secretario

V. 15 Abril.

## ANUNCIOS

## PICHINCHA

## CAMPO EN VENTA

Se vende barrio un campo compuesto de 100 hectáreas, situado á una legua de la Estación Tranqueras, costumbres montes y aguadas, pastos finos, tierras de primera clase para la agricultura.

Este campo está cercado con alambre y maderas del país.

Tiene un edificio de material, techo de teja, con 14 metros de frente por 6 de fondo, cocina, galpón, planta cercada, linda arbolada, y en fin, toda clase de comodidades.

Títulos perfectos.

Por mas informes dirigirse al procurador D. Agustín Ortega ó al que querá.

José Núñez Bettencourt.

3 Abril—Vence 3 Mayo.

## Pantaleón Childe

## COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranza, repartos de periódicos, carteles, invitaciones parabellas, tarjetas fúnebres etc etc. También se hace cargo de cualquier clase de firma que se le confie, garantizando la mayor actividad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por día ó por semana.

## Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 400 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras á una legua de ellas.

Se vende barato!

Tarjea con el señor Miguel D. Gil

## Muebles!

Se vende casi gratis:  
Una cama de matrimonio, de nogal, con su colchón clásico.  
Un ropero de nogal, grande.  
Un labitorio bueno, grande, con marcos, nogal y jacaranda.  
Todo en perfecto estado.  
Por informes á LA FRANCE.

## HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal la vendida por los infames señores A. Gibba & Cia, se están extrayendo innumerables hormigas del Universo!

Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A favor de independientes, impares, estrictos y denodados patriotas, aviamos á los señores diputados y senadores, que en "La France" de Rivera y Livramento se venden estos aparatos destructores inaguantados punto a punto por el mismo precio. Ellos son extremadamente peligrosos, mortales, habitantes del subsuelo.

A la France! A la France, la policía y de más interesados; que allí están los conductos de hormigueras y los talos del moro fiero ingrediente.

## José C. de Oliveira

## DEFENSOR JUDICIAL

Con siete años de ejercicio constante de profesión, en los Juzgados y Tribunal de Montevideo y con diploma de la Universidad, de haber rendido examen de derecho con nota de sobresaliente. Ofrece sus servicios profesionales en SAN FRUCTUOSO (Tocacembó) especialmente para la defensa de asuntos judiciales y civiles.

Consultas sobre puntos de derecho.

Se ocupa de la revisión de títulos de propiedades rústicas, arreglo de sucesiones y partición de bienes.

## AVISO

Se ruega á las personas que tengan deudos en el panteón de la familia de la sucesión Mello, cuyos restos no estén en urnas de mármol, los manden retirar, por necesitarse colocar restos y limpiar el panteón.

Se ruega igualmente á la persona que tenga la llave de dicho panteón la entregare á Don Agustín Ortega.

Enrique Jara.

Rivera, Febrero 15 de 1898.

## Atención

La legítima Agua de Quina Tónica se vende en la Farmacia Pilar (Llavramento) y lo que á los consumidores conviene es proveerse allí de ese precioso remedio de tocador y único restaurador del caballo y venceedor de la CASPA.

Como la falsificación ha dado principio, estimulada por la demanda creciente de artículos dentro y fuera de la localidad, es de capital conveniencia que el público

tegaa presente que los frascos de la verdadera Agua de Quina Tónica de Moura llevan la firma del inventor en tinta encarnada sobre el rótulo deca- da frasco.

Lo más conveniente es no comprar el

artículo directamente en la

Farmacia PILAR

## Atención

LA FRANCE ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más modernas tarjetas para participación en sorteos, tarjetas visita, libro foto, paquetes de muchas clases, etc etc.

Apúntese que secausal surtido!

## "La France"

## Tipografía y Encuadernación

Este establecimiento se encuentra en excelentes condiciones que

le permite llevar á cabo cualquier trabajo por difícil que sea en lo que respecta al arte que comprende.—Vendedora las dificultades que obstan al buen funcionamiento de sus talleres, actualmente emplea con la puntualidad que es digna de elogiarse los compromisos que contrae con sus innumerables favorecedores, a cuyo efecto cuenta con un personal numeroso, inteligente y activo, para los cuales las horas son hábiles en tanto sea necesario dar técnicas a cualquier trabajo con la perfección y chispa artística que exigen los grandes adelantos de la época

sobre todo en materia de tipografía; en punto a impresiones, el cliente

deben tener dada la exigencia de impresiones estampadas porque hoy dia se

conoce la cultura y condición de las personas por la clase á

inspiración de las tarjetas y demás papeles usados que

gastan. En los impresos de reciente la perfección y

buen gusto del trabajo tipográfico es el todo: nadie

se fija en un anuncio mal hecho; en cambio, cuando nos viene

á la mano un papel bien impreso nos alegra la vista y no solo

lo leemos con gusto sino que lo examinamos detalladamente aplaudido.

en nuestro interior al ejecutor de la obra. Ninguna persona, ninguna casa

comercial que se preste de su sociabilidad debe aceptar ni menos utilizar impresos

de carbono, de la misma manera que un hombre de sociedad no viste en la pulperia

ni entra en casa de su vecindad.

Grande importancia se da en los países más

avanzados á la calidad de los papeles de anuncio, á la belleza y perfección

de las impresiones y á la matemática exactitud del registro en la ejecución de las obras á varios colores; y es muy confiable la ca-

sas europeas ó norteamericanas que no emplean en anuncios de

todo lujo una considerable parte de las utilidades ha-

biéndose de la experiencia comprobado que las ca-

sas que más gastan en anuncios son siempre las

que más progresan y las que menos pierden el dis-

pendio y que no son pocos los establecimientos comer-

ciales ó industriales que se han fundado por no haber hecho

caso al público, en forma adecuada, sus géreros ó productos.

Nuestra casa, LA FRANCE, sin ir más lejos,

la debe todo su progreso, que ha sido verdaderamente galopante al bombo que ha salido

tocar con oportunidad y maestría, correspondiendo á su propaganda con el gradual per-

fecionamiento que han ido adquiriendo sus

trabajos; y tan eficaces han sido sus recla-

maciones que en la actualidad no tiene tiempo dis-

ponible para hacer sus anuncios pues los días

son muy cortos para dar cumplimiento á las

exigencias de su gran clientela.

La gente se admira de la literatura de nuestros

propios; y nos viene trabajo de todos los posibles veranos, y hasta de Montevideo, cosa que

podría parecer raro pero que al fin es

verdad y nos trae sobremanera.

Especialidad en impresiones á varias tintas y escenificaciones de lujo.

Sellos de goma, tinta, tizón, plumas brocha; papel dorado, ed-

ecia, carta, sobres de todas clases.

AGENCIA DEL HORRIGUICIDA URUGUAYO

## ESCUELA ELEMENTAL

## RIVERA

Director: Alejandro de Carlos

## PROFESORES.

Don José María Corbal y Don Eduardo Ferrarese

## Directora

de la Escuela de niñas anexas al establecimiento:

Sra. Doña Elvira Rodriguez de Porés

El favor que el público de Rivera viene dispensando á La Escuela Elemental, desde su fundación, hace más de tres años, señalándola como el Centro de Instrucción predilecto en todo el departamento, nos obliga cada día más a no perdernos sacrificio alguno para corresponder á la confianza que ha sabido inspirar á los padres y encargados de los numerosos alumnos que en él se educan e instruyen.

Los exámenes verificados en el mes de Diciembre último, son buenos los de ellos y así seguiremos, tratando de corresponder al favor con que distinguió á la Escuela Elemental.

## Programa

1º y 2º año. Comprende los conocimientos elementales de lectura, escritura al dictado, gramática, aritmética, geografía, geometría, etc. etc.

3er. año. Continuación de las materias anteriores, ampliadas y demostradas: Matemáticas, Contabilidad por partida doble, Francés y algunas nociones sobre economía Política.

En la Escuela de niñas, se cursan las mismas asignaturas, rudimentos de música y labores de su sexo.

Estas clases son independientes de la de varones.

## HORARIOS

## ESCUELA DE VARONES

Clases generales—de 8 a 12 y 14 a 18 p. m.

Clases particulares—de 7 a 12 y 9 p. m.

## ESCUELA DE NIÑAS

Clases generales—de 11 de la mañana a 1 de la tarde

EL DIRECTOR,

Alejandro de Carlos.

